

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 247/2012).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Logística Integral.

c) Número de expediente: CCA. +8V+7AQ.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de tóner negro para impresora láser.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del expediente.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del expediente.

e) Plazo de entrega: Doce meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 88.768,90 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 291 336.

e) Telefax: 951 291 448.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 75, 77, 80 y 81 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de 14 de noviembre de 2011, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del centro y en la página web del Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.ª Álvarez Trujillo.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2011, del Consorcio Escuela del Mármol de Fines, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de suministro que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PP. 88/2012).

1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Consorcio Escuela del Mármol de Fines.

b) Domicilio: Polígono Industrial Las Cruces, V-1, 04869 Fines (Almería).

c) Teléfono: 950 444 292.

d) Fax: 950 444 165.

Número de expediente: 587/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Puentes Grúa para la Escuela del Mármol de Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Setenta y ocho mil euros (78.000 €).

5. Boletín o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 139, de 18 de julio de 2011.

6. Adjudicación: 2 de diciembre de 2011.

7. Adjudicataria: Industrias Electromecánicas GH, S.A.

Nacionalidad: Española.

8. Importe de adjudicación: Setenta y un mil novecientos nueve euros y veinte céntimos (71.909,20) (IVA incluido).

Fines, 19 de diciembre de 2011.- La Presidenta, Francisca Pérez Laborda.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)